



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

Unidad Org: Alcaldía-Presidencia

Diego Ramírez Rodríguez, Jefe de Negociado de Protocolo del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, en relación con la "Concesión de Convenio de colaboración de conservación y restauración de su patrimonio cofrade, en su caso restauración del juego de varales del paso de M.^a Stma. De los Dolores, con la Venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, M.^a Stma. De los Dolores y San Juan Bautista con CIF G11410479, para la anualidad 2024, INFORMA que:

Visto documento contable con cargo a la aplicación presupuestaria 11-912/78901, con número de operación 202420015063000 por importe de 6.000,00€ y que conforme a lo dispuesto en el art. 88.3 del R.D. 887/2006 de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no consta en este Departamento:

- Que haya sido dictada resolución declarativa de la procedencia del reintegro de la subvención o de la pérdida del derecho al cobro de la misma por alguna de las causas previstas en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones a la Venerable Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, M.^a Stma. De los Dolores y San Juan Bautista con CIF G11410479, objeto de dicha concesión.

- Que haya sido acordada por el órgano concedente de la subvención, como medida cautelar, la retención de los libramientos de pago o de las cantidades pendientes de abonar al beneficiario o entidad colaboradora, referidos a la misma subvención.

En Chiclana de la Frontera, a la fecha de la firma electrónica.

Documento firmado por: RAMIREZ RODRIGUEZ DIEGO	Fecha/hora: 30/09/2024 11:21:22
---	------------------------------------

U00671a147171e07e2407e81b8090b153

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=U00671a147171e07e2407e81b8090b153>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

mediante el Código Seguro de Verificación en